

IES TAMOGANTE

Sardina del Sur

IES TAMOGANTE
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CANARIAS



C./ Tamogante, 13
Sardina del Sur
Teléfono: 928750354
Fax: 928752778

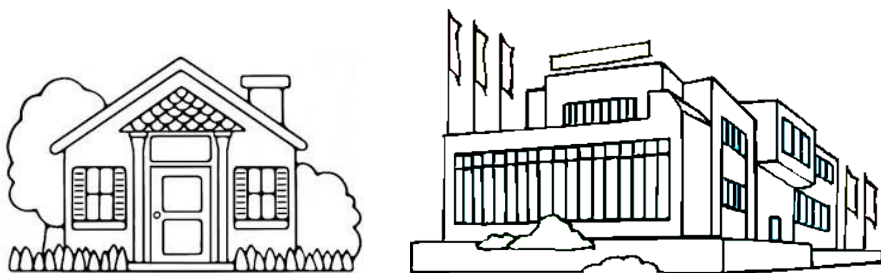
e-mail: 35003976@gobiernodecanarias.org

Web: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/9/Usr/iestamogante/>
Blog: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iestamogante/>



BOLETÍN INFORMATIVO
PARA LAS FAMILIAS
CURSO 2015-2016

*Estimados padres, madres y tutores/as
del alumnado de este Centro,
en primer lugar saludarles ante el inicio del curso 2015/16,
darles la bienvenida y agradecerles de antemano
su participación en esta Comunidad Educativa.*



FAMILIA + ESCUELA

la unión hace la fuerza

*Durante el presente curso académico continuamos centrando
nuestros esfuerzos en los siguientes objetivos:*

- 1.- Mejorar el éxito escolar, las tasas de titulación
y la calidad educativa en el centro.*
- 2.- Fomentar la participación de los distintos sectores de la
Comunidad Educativa (familia, alumnado y profesorado)
en la vida del Centro.*
- 3.- Promover en el alumnado hábitos de
convivencia y valores humanos.*
- 4.- Impulsar las actividades complementarias y extraescolares.*
- 5.- Desarrollar el hábito de la lectura.*

1. TENEMOS UN PROYECTO PARA NUESTRO CENTRO

El I.E.S. Tamogante ha sido seleccionado nuevamente para participar en la RED DE CENTROS INNOVADORES. El Proyecto que continuamos desarrollando pretende:

- Promover la actualización metodológica de la práctica docente. Para ello el claustro de profesores participa en un Plan de Formación dedicado a las “Metodologías innovadoras en las aulas” a través de las TIC’s y Proideac, una herramienta para el aprendizaje competencial y colaborativo.
- Poner en marcha nuevos modelos organizativos para la realización de la actividad docente: materias por ámbitos en los 1º de la ESO, programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento en 2º y 3º de la ESO, parejas pedagógicas, atención al alumnado de necesidades educativas en su grupo clase, etc.
- Transformar el uso pedagógico de los espacios y contextos de aprendizaje intentando que el aula no sea el único espacio educativo.
- Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado y familias). Continuar con el programa de Parentalidad Positiva y la Escuela de familias, impulsar y consolidar el AMPA, continuar el trabajo con el Comité de Solidaridad, potenciar el equipo de Ayuda entre iguales formado por alumnado y profesorado, dinamizar la Junta de Delegados y renovación en el Consejo Escolar.
- Propiciar la coordinación entre los centros del mismo distrito (centros de Primaria y Secundaria): reuniones trimestrales de coordinación y Proyecto para preparar el paso de Primaria a Secundaria.
- Favorecer la integración y apertura del centro al pueblo.

Además, como en años anteriores seguimos trabajando en los siguientes proyectos y redes educativas:

- 1.– Plan de lectura y Red BIBESCAN, para potenciar el gusto por la lectura y hábito lector compartiendo experiencias y estrategias con otros centros educativos.
- 2.– Red Canarias de Escuelas Promotoras de Salud.
- 3.– Red Canaria de Escuelas Solidarias.
- 4.– Redecos.
- 5.– Red de Centros para la Participación de la Comunidad Educativa.
- 6.– Escuela de familia, proyecto pionero en la zona que iniciamos hace ya cuatro años.
- 7.– Proyecto “Actividades Alternativas de Patio”, con el que los recreos se convierten en espacios educativos y lúdicos, propicios para la mejora de la Convivencia.

Este curso además queremos dar el salto a Europa con dos nuevos proyectos.

- ♦ “Proyecto Erasmus +” cuyo objetivo es conocer experiencias para integrar en el aula a niños/as de diferentes culturas.
- ♦ “Proyecto Atlántida” cuyo objetivo es disminuir el absentismo y abandono escolar temprano.

2.– MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-

- ♦ Cuando haya concertada una visita cultural o salida del Centro, no olvide firmar la correspondiente autorización y enviarla con suficiente antelación. El/la alumno/a que no entregue dicha autorización bien cumplimentada, no podrá participar en la actividad programada.

- 1) La organización de las materias por ámbitos en 1º ESO.
- 2) La creación de grupos donde se trabajará por ámbitos en 2º de la ESO, en un Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.
- 3) Las parejas pedagógicas (profesorado DAP) en 1º, 2º y 3º ESO.
- 4) El programa de Refuerzo Educativo en 2º de la ESO.
- 5) La atención del alumnado NEAE en el aula ordinaria y aula de apoyo a las necesidades de aprendizaje.
- 6) El programa de Mejora de la Convivencia (PROMECO) mediante las tutorías afectivas.
- 7) El programa de diversificación curricular en 4º de la ESO.
- 8) Aula Enclave.
- 9) Optatividad/opcionalidad de materias en los diferentes niveles.

3. JORNADA ESCOLAR

El horario de clases es de 8:00h a 14:00h.

El recreo es de 11:40h a 12:10h.

Es muy importante que el alumnado venga bien desayunado de casa.

*“La educación ayuda a la persona a aprender
a ser lo que es capaz de ser.”
Hesíodo*

4. CALENDARIO ESCOLAR.-

4.1. DÍAS FESTIVOS.-

- 8 de septiembre: Festividad de la Virgen del Pino.
 - 12 de octubre: Fiesta Nacional de España.
 - 1 de noviembre: Día de Todos los Santos (domingo)
Lunes 2 de noviembre será festivo
 - 6 de diciembre: Día de la Constitución (domingo)
Lunes 7 de septiembre será festivo
 - 8 de diciembre: Día de la Inmaculada.
 - 1 de mayo: Día del trabajador
Lunes 2 de mayo será festivo
 - 30 de mayo: Día de Canarias
- Cuatro días no lectivos concedidos por la Consejería:
- 8 y 9 de febrero (Carnavales)
 - 29 de abril y 31 de mayo (aprobados por el Consejo Escolar)

4.2. VACACIONES.-

Navidad: Desde el 23 de diciembre hasta el 7 de enero.

Semana Santa: Desde el 21 hasta el 27 de abril.

4.3. FECHAS DE ENTREGA DE NOTAS.-

- 1ª Evaluación: 21 de diciembre.
- 2ª Evaluación: 17 de marzo.
- 3ª Evaluación: Pendiente del boletín oficial.

4.4.- CALENDARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.-

El horario fijado para la atención a las familias será los lunes de 17 a 18 horas los siguientes días:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| Octubre: Día 5 (colectiva) | Marzo: Día 28 (colectiva) |
| Noviembre: Día 9 (doble) | Abril: Día 18 (individual) |
| Diciembre: Día 21 (colectiva) | Mayo: Día 16 (doble) |
| Enero: Día 25 (doble) | Junio: Pendiente (colectiva) |
| Febrero: Día 15 (individual) | |

5. MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS.-

5.1. TUTORES/AS (HORARIOS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS)

- ⇒ 1º ESO A: Dña. Mª Trinidad Betancor González
Viernes de 9:50h a 10:45h
- ⇒ 1º ESO B: Dña. Mª del Carmen Galindo Alonso
Viernes de 9:50h a 10:45h
- ⇒ 1º ESO C: Dña. Rosa María Marrero Martín
Lunes de 10:45h a 11:40h
- ⇒ 2º ESO A: Dña. Nayra Vélez Martel
Viernes de 8:55h a 9:50h
- ⇒ 2º ESO B: D. Manuel Rivero Navarro
Miércoles de 8:00h a 8:55h
- ⇒ 2º ESO C: Dña. Natalia Ramón Alcoy
Martes de 8:55h a 9:50h
- ⇒ 3º ESO A: Dña. Luz Marina Hernández Melián
Miércoles de 8:55h a 9:50h
- ⇒ 3º ESO B: D. Gustavo Santana Goez
Miércoles de 9:50h a 10:45h
- ⇒ 3º ESO C: D. Juan Carlos Hernández Pérez
Martes de 10:45h a 11:40h
- ⇒ 4º ESO A: Dña. Mª del Carmen Gómez Faber
Viernes de 8:55h a 9:50h
- ⇒ 4º ESO B: D. Carlos Martín González
Miércoles de 10:45h a 11:40h
- ⇒ 4º ESO C: Dña. Lidia Esther Quintana Rodríguez
Martes de 8:55h a 9:50h
- ⇒ AULA ENCLAVE: Dña. María Isabel Arias Tirajano

RESTO DEL PROFESORADO POR MATERIAS.-

- ⇒ D. Simón Sebastián Álamo Suárez (Lengua)
- ⇒ Dña. Elisabet Alemán Delgado (Música)
- ⇒ Dña. Carmen Margarita Alemán Valls (Biología)
- ⇒ Dña. M^a Luz Cabo Rodríguez (Orientación)
- ⇒ D. Carmelo Cabrera Delgado (Religión)
- ⇒ Dña. Dolores Gonzáles Herrera (Pedagogía terapéutica)
- ⇒ Dña. María Begoña Guil López (Matemáticas)
- ⇒ Dña. Fidelina Hernández Rodríguez (Inglés)
- ⇒ Dña. María Isabel Herrera Delgado (Francés)
- ⇒ Dña. Cristina Herrera Delgado (Dibujo)
- ⇒ Dña. Dunia Esther Lozano Florido (Tecnología)
- ⇒ D. Carmelo Mena Hernández (Tecnología)
- ⇒ Dña. María Arabia Mendoza Pérez (Física y Química)
- ⇒ D. Gregorio Morera González (Geografía e Historia)
- ⇒ Dña. Rosario M^a Ortega Cabrera (Lengua)
- ⇒ Dña. Mónica Trabadelo Trabadelo (Inglés)

6.- EQUIPO DIRECTIVO.-

DIRECTORA: Dña. Nasci Muñoz Mirabal
VICEDIRECTOR: D. Esteban Álvarez Martínez
JEFE DE ESTUDIOS: D. Enrique Venegas Sánchez
SECRETARIA: Dña. M^a del Rosario Santana Zerpa

7.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.-

- ⇒ Administrativa: Dña. Guillermina Hernández Robaina
- ⇒ Conserje: D. Juan García Santana

El horario de secretaría atendido por el personal de administración es de 8:00h a 13:00h.

8.- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.-

8.1.- CONSEJO ESCOLAR

Representantes de los padres y madres:

- Dña. María Elena Montesdeoca Santana
- Dña. María del Carmen Vega García

Representantes del profesorado:

- Dña. Carmen Margarita Alemán Valls
- D. Carmelo Mena Hernández
- Dña. Luz Marina Hernández Melián
- Dña. María Arabia Mendoza Pérez
- Dña. Rosario M^a Ortega Cabrera

Representante del alumnado: Se procederá a su elección durante el curso.

Representante del personal laboral:

- Dña. Guillermina Hernández Robaina

Representante del Ayuntamiento:

- Dña. Olga Cáceres Peñate

Este curso habrá elección del alumnado para participar en el Consejo Escolar.

8.2.- AMPA

- Presidente: D. Francisco José Vera Guedes

El Programa de Parentalidad Positiva que iniciamos hace dos cursos, ayudó a unir a un grupo de padres y madres motivados para participar en la organización y funcionamiento del centro, desarrollando un plan de trabajo para el presente curso escolar.

Animamos a todos los padres y madres que lo deseen a incorporarse y formar parte de este equipo de trabajo. Las reuniones serán los lunes que coincidan con las visitas de familias, a partir de las 18:00h.

Facebook: padresymadresiestamogante

9. PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.-

9.1. PROMOCIÓN.-

- Para pasar de curso es necesario aprobar todo o tener como máximo dos materias no superadas. Excepcionalmente con tres materias pendientes, se deja a criterio del Equipo Educativo la promoción del alumno/a.
- Hay que recuperar las materias pendientes. Importante solicitar información al tutor/a sobre estas materias y el proceso de recuperación de las mismas.

9.2. TITULACIÓN.-

- Se titula con todo aprobado.
- Máximo dos suspensos. Excepcionalmente con tres materias no superadas se deja a criterio del Equipo Educativo la titulación del alumno/a.
- Las materias pendientes de cursos anteriores se cuentan como una más aunque tengan la misma denominación.
- En el Programa de Diversificación es necesario superar los dos ámbitos. Dichos ámbitos no se recuperan en septiembre.

10. NORMAS GENERALES.-

Las siguientes normas son de obligado cumplimiento para el adecuado funcionamiento del centro:

⇒ PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- ♦ A las 8:00h se cerrarán las puertas del acceso al Centro. Para los retrasos imprevistos, el alumnado acompañado de su tutor legal se dirigirá al profesorado de Guardia de Centro para justificarla según un modelo existente. Las ausencias deberán ser también justificadas por escrito por los/las tutores/as legales, siguiendo el procedimiento para ello, en un plazo de tres días.

- ♦ Los profesores/as tutores/as registrarán la asistencia diaria al Centro. La acumulación de faltas supondrá la comunicación a las autoridades correspondientes.
- ♦ Los retrasos injustificados también serán anotados por el profesorado, debiendo recuperar una vez al mes y en horario de tarde el tiempo perdido.

SALIDAS ANTICIPADAS

- ♦ Si el alumno/a tuviese que abandonar el Centro en horas lectivas, tiene que hacerlo con la persona adulta autorizada por los tutores legales. El alumno/a no podrá salir del Centro sin el acompañante adulto autorizado.

CONCERTACIÓN DE CITAS

- ♦ Se recomienda que, en la medida de lo posible, las familias comuniquen al tutor/a su intención de asistir a la visita para que éste pueda recopilar toda la información relevante y necesaria del alumno/a.

AUTORIZACIONES PARA SALIDAS COMPLEMENTARIAS

- ♦ Cuando haya concertada una visita cultural o salida del Centro, no olvide firmar la correspondiente autorización y enviarla con suficiente antelación. El/la alumno/a que no entregue dicha autorización bien cumplimentada, no podrá participar en la actividad programada.

*“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame
y lo aprendo”
Benjamín Franklin*

11. OTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

- Dirigirse correcta y educadamente a todos/as los/las miembros de la Comunidad Educativa.
- Entrar con puntualidad al aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Evitar interrupciones injustificadas que impidan el normal desarrollo de la clase.
- Está prohibido venir con móvil al centro. En ningún caso, el centro se hará responsable de la pérdida o extravío del móvil.
- Respetar las normas para la movilidad en los pasillos.
- Desplazarse por el centro sin gritos, silbidos, carreras o cualquier otra forma que ponga en peligro o dificulte el normal desarrollo de la actividad académica.
- Se sancionará con la compra o reparación el material dañado (rotura de mobiliario, pintadas en las paredes,...) por parte del alumnado.
- El alumnado debe asistir al instituto adecuadamente vestido para acudir a un centro de estudios, por tanto, no se podrán usar prendas (pantalones, faldas, vestidos, camisetas,...) cortas u holgadas que muestren o dejen entrever partes íntimas o ropa interior, tampoco gorras. Si esta situación se diera, la Directiva del centro llamaría a los/as tutores/as legales para que acudan al centro y traigan una muda de ropa adecuada. Si esta situación ocurriera de manera reiterada (3 veces) el/la alumno/a permanecerá en el aula de convivencia realizando las tareas asignadas por el/la profesor/a de la materia correspondiente que se esté impartiendo en su grupo clase.

12. ORIENTACIONES PARA EL BUEN APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE SUS HIJOS/AS.-

- Compruebe que su hijo/a dispone y trae diariamente el material necesario para su trabajo en clase.
- Acuda a las visitas de familias establecidas y no dude en consultar con el/la respectivo/a tutor/a la marcha educativa de su hijo/a.
- Para cualquier otra información, aclaración de dudas o reclamaciones no dude en acudir siempre al responsable correspondiente: Directora, Vicedirector, Jefe de Estudios, Secretaria y Orientador.
- En caso de accidente, si hubiera que acudir a algún centro sanitario se avisará a los padres/madres por teléfono, sms u otro medio para que el alumno/a sea trasladado en las mejores condiciones y sin riesgo para su salud.
- Se aconseja utilizar la AGENDA ESCOLAR como instrumento para la comunicación inmediata con el profesorado. Revisar diariamente y animar al alumno/a para que cada día anote las tareas a realizar en casa, fechas de exámenes o entregas de trabajos, salidas extraescolares u otras fechas de interés.

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”
Howard G. Hendricks

